

Guaranda junio 10, 2025
RCU – 006 – 2025 – 080

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (006), realizada el 10 de junio del 2025;

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Manual Inclusiva de Riesgos.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República [...]”;

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22, Deberes y Atribuciones de Consejo Universitario en los literales d) Aprobar reglamentos, reformas y normativa de la Universidad Estatal de Bolívar; y, literal g) Determinar políticas para la Gestión institucional;

QUE, la Comisión Administrativa mediante Resolución Nro. RCA-007-2025 de fecha 2 de junio de 2025, luego de que la Comisión en Pleno escucha el tema propuesto por el Ing. Paúl Sánchez, Director de Riesgos de la Universidad Estatal de Bolívar, Resuelve: “sugiere enviar a la Secretaria General sea tratado en Consejo Universitario para su aprobación”;

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

PRIMERA: “AVOCAR CONOCIMIENTO DEL MANUAL INCLUSIVA DE RIESGOS”;

SEGUNDA: “TRASLADAR EL MANUAL INCLUSIVA DE RIESGOS AL ING. PAÚL SÁNCHEZ FRANCO, PARA QUE REALICE LOS CAMBIOS SUGERIDOS POR ESTE CONSEJO EN EL DOCUMENTO”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

